



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
Sección Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el fin de semana, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, en el Módulo MD1, personal de guardia secuestró 19 grs. de picadura de marihuana del interior de una heladera ubicada en un sector de uso común de un pabellón.

En el Establecimiento Penitenciario N°3 para mujeres, se secuestran 4 grs. de picadura de marihuana al tío de una interna que ingresaba como visita.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco, personal penitenciario incauto un aparato de telefonía celular en posesión de dos internos.

En la U.C.A., Establecimiento Penitenciario N°9, en momentos en que se registraba a la vista de internos, se procede a secuestrar 4 grs. de picadura de marihuana que llevaba ocultos una mujer.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, al momento del ingreso de la visita, se realiza la correspondiente requisa, hallándose 1 celular, 5 chips, 2 bateras, 1 cargador y \$300 a una mujer, que ingresaba en calidad de amiga de un interno. Por otra parte, personal de guardia detecto 51 grs. de picadura de marihuana, 1 aparato de telefonía celular con batería, tarjeta de memoria y cargador, a un interno que regresaba de recibir a la visita. Además, se incautaron 10 chips de activación en posesión de un interno.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 1 de diciembre de 2014.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**Sección Prensa**